



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 3 DE 2025

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO Y POSTGRADO DEL 2026

EL RECTOR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA

En uso de sus funciones legales y estatutarias conferidas

CONSIDERANDO:

- Que el Calendario Académico es instrumento fundamental para la planeación de las actividades académico – administrativas de directivos, departamentos, docentes y estudiantes.
- Que se hace necesario para la Corporación Universitaria Republicana establecer el Calendario Académico del año 2026 para el adecuado cumplimiento de los procesos académico-administrativos.

RESUELVE:

Índice

1. Capítulo I: De Los Programas De Pregrado Presenciales
2. Capítulo II: De La Modalidad Acelerada (3.5) Del Programa de Derecho
3. Capítulo III: De Los Cursos Intersemestrales, Vacacionales, Cursos Preparatorios, y los Cursos De Ingles
4. Capítulo IV: De Los Programas de Pregrado y Postgrado en Modalidad Virtual
5. Capítulo V: De Los Programas de Educación Continua
6. Capítulo VI: De Los Programas de Postgrado en Modalidad Presencial Tradicional Y Modalidad Acelerada
7. Capítulo VII: De Los Programas de Postgrado en Modalidad Especial
8. Capítulo VIII: Disposiciones Generales, Opción De Grado, y Retiro Académico



CAPITULO I

DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO PRESENCIALES

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer con carácter obligatorio el **CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO EN MODALIDAD PRESENCIAL** para el año 2026, con las fechas de las actividades necesarias para cumplir el proceso de admisiones, entrevistas, matriculas, iniciación de clases, evaluaciones, exámenes, habilitaciones, cursos de vacaciones, novedades, y otros procesos necesarios:

Primer Semestre 2026

LABORES ACADÉMICAS

Apertura de Inscripciones (1 Semestre y Homologaciones)	25 de Septiembre de 2025
Apertura de Matriculas (Antiguos)	15 de Noviembre de 2025
Plazo Máximo de Inscripción (Nuevos)	4 de Febrero de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	6 de Febrero de 2026
Inducción a Estudiantes (Nuevos)	Del 4 al 6 de Febrero de 2026
Iniciación de Clases (Antiguos)	9 de Febrero de 2026
Iniciación de Clases (Nuevos)	9 de Febrero de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	Del 9 al 13 de Febrero de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes del 9 de Febrero de 2026 o después del 13 de Febrero de 2026

INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

La programación específica por programa académico y semestre de la Inscripción de Asignaturas será publicada en la página de internet Institucional el 15 de Diciembre de 2025.

PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y CALIFICACIONES***

Primera Evaluación Parcial	16 al 27 de Marzo de 2026
Plazo máximo de digitación de notas por docente	1 de Abril de 2026
Supletorios	Abril 6 a 10 de 2026
Segunda Evaluación Parcial	20 de Abril al 30 de Abril de 2026
Plazo máximo de digitación de notas por docente	6 de Mayo de 2026
Supletorios	Mayo 11 a 15 de 2026
Evaluación Final	19 al 30 de Mayo de 2026
Plazo máximo de digitación de notas por docente	3 de Junio de 2026
Supletorios	9 al 13 de Junio de 2026
Habilitaciones	9 al 20 de Junio de 2026

*** Todas las actividades evaluativas serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución, salvo autorización y publicación en la página de internet de la respectiva Facultad de los exámenes no practicados en el Campus Virtual de la Institución.

***Existirá continuidad de clases durante las semanas de los primeros y segundos parciales, así como durante los exámenes finales para los exámenes realizados exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución.



Segundo Semestre 2026

LABORES ACADÉMICAS

Apertura de Inscripciones (1 Semestre y Homologaciones)	2 de Marzo de 2026
Apertura de Matriculas (Antiguos)	2 de Abril de 2026
Plazo Máximo de Inscripción (Nuevos)	4 de Agosto de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	6 de Agosto de 2026
Inducción a Estudiantes (Nuevos)	Del 4 al 6 de Agosto de 2026
Iniciación de Clases (Antiguos)	10 de Agosto de 2026
Iniciación de Clases (Nuevos)	10 de Agosto de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	Del 10 al 14 de Agosto de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes del 10 de Agosto de 2026 o después del 14 de Agosto de 2026

INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

La programación específica por programa académico y semestre de la Inscripción de Asignaturas será publicada en la página de internet Institucional el 15 de Junio de 2026.

PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y CALIFICACIONES***

Primera Evaluación Parcial	14 al 25 de Septiembre de 2026
Plazo máximo de digitación de notas por docente	30 de Septiembre de 2026
Supletorios	Octubre 5 a 9 de 2026
Segunda Evaluación Parcial	13 al 30 de Octubre de 2026
Plazo máximo de digitación de notas por docente	4 de Noviembre de 2026
Supletorios	Noviembre 9 a 13 de 2026
Evaluación Final	17 al 27 de Noviembre de 2026
Plazo máximo de digitación de notas por docente	2 de Diciembre de 2026
Supletorios	7 al 11 de Diciembre de 2026
Habilitaciones	7 al 18 de Diciembre de 2026

*** Todas las actividades evaluativas serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución, salvo autorización y publicación en la página de internet de la respectiva Facultad de los exámenes no practicados en el Campus Virtual de la Institución.

***Existirá continuidad de clases durante las semanas de los primeros y segundos parciales, así como durante los exámenes finales para los exámenes realizados exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución.



CAPITULO II

DE LA MODALIDAD ACELERADA (3.5) DEL PROGRAMA DE DERECHO

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer con carácter obligatorio el **CALENDARIO ACADÉMICO PARA LA MODALIDAD FLEXIBLE DE CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA DE DERECHO** para el año 2026, con las fechas de las actividades necesarias para cumplir el proceso de matrículas, iniciación de clases, y otros procesos necesarios así:

Enero 2026

Inicio Solicitud de Ingreso a la Modalidad	1 de Noviembre de 2025
Plazo Máximo de Pago Modalidad Flexible de Créditos Académicos	30 de Diciembre de 2025
Iniciación de Clases Modalidad Flexible de Créditos Académicos	6 de Enero de 2026

Junio y Julio 2026

Inicio Solicitud de Ingreso a la Modalidad	1 de Abril de 2026
Plazo Máximo de Pago Modalidad Flexible de Créditos Académicos	30 de Mayo de 2026
Iniciación de Clases (Junio 2026)	3 de Junio de 2026
Iniciación de Clases (Julio 2026)	1 de Julio de 20226

Enero 2027

Inicio Solicitud de Ingreso a la Modalidad	31 de Octubre de 2026
Plazo Máximo de Pago Modalidad Flexible de Créditos Académicos	31 de Diciembre de 2026
Iniciación de Clases Modalidad Flexible de Créditos Académicos	8 de Enero de 2027

Todas las actividades evaluativas de la MODALIDAD FLEXIBLE DE CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA DE DERECHO serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución. No se realizara ninguna actividad evaluativa por fuera del Campus Virtual.

La Institución se reserva el derecho de dar apertura a las asignaturas de la **MODALIDAD FLEXIBLE DE CRÉDITOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA DE DERECHO** o restringir el cupo de las mismas, de conformidad con la demanda estudiantil.

CAPITULO III

DE LOS CURSOS INTERSEMESTRALES, VACACIONALES, CURSOS PREPARATORIOS, Y LOS CURSOS DE INGLES

ARTÍCULO TERCERO: Establecer con carácter obligatorio el **CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS CURSOS INTERSEMESTRALES Y VACIONALES** para el año 2026, con las fechas de las actividades necesarias para cumplir el proceso de matrículas, iniciación de clases, y otros procesos necesarios:

Enero 2026

Inscripciones	1 al 31 de Diciembre de 2025
Plazo Máximo de Pago	5 de Enero de 2026
Inicio Cursos Intersemestrales*	Enero 8 de 2026
Inicio Cursos Vacacionales**	Enero 8 de 2026



Julio 2026

Inscripciones	1 al 26 de Junio de 2026
Plazo Máximo de Pago	30 de Junio de 2026
Inicio Cursos Intersemestrales*	Julio 1 de 2026
Inicio Cursos Vacacionales**	Julio 1 de 2026

Enero 2027

Inscripciones	1 al 31 de Diciembre de 2026
Plazo Máximo de Pago	5 de Enero de 2026
Inicio Cursos Intersemestrales*	Enero 8 de 2027
Inicio Cursos Vacacionales**	Enero 8 de 2027

*** Para adelantar créditos académicos**

**** Para recuperar asignaturas perdidas**

Todas las actividades evaluativas de los CURSOS INTERSEMESTRALES Y VACIONALES serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución. No se realizara ninguna actividad evaluativa por fuera del Campus Virtual.

La Institución se reserva el derecho de dar apertura a un **CURSO INTERSEMESTRAL o VACIONAL** o restringir el cupo del mismo, de conformidad con la demanda estudiantil.

ARTÍCULO CUARTO: Establecer con carácter obligatorio el **CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS CURSOS DE ACTUALIZACION PARA EXAMENES PREPARATORIOS** para el año 2026, con las fechas de las actividades necesarias para cumplir el proceso de matrículas, iniciación de clases, y otros procesos necesarios así:

La programación específica de los Cursos Mensuales de Actualización para Exámenes Preparatorios 2026 será publicada en la página de internet Institucional por la Facultad de Derecho el 15 de Diciembre de 2025.

Todas las actividades evaluativas de los CURSOS DE ACTUALIZACION PARA EXAMENES PREPARATORIOS serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución. No se realizara ninguna actividad evaluativa por fuera del Campus Virtual.

La apertura de dichos cursos estará sujeta a los cupos mínimos establecidos por la Facultad y la Institución se reserva el derecho de dar apertura a un **CURSO DE ACTUALIZACION PARA EXAMEN PREPARATORIO** o restringir el cupo del mismo, de conformidad con la demanda estudiantil.

ARTÍCULO QUINTO: Establecer con carácter obligatorio el **CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS CURSOS DE INGLES** para el año 2026, con las fechas de las actividades necesarias para cumplir el proceso de matrículas, iniciación de clases, y otros procesos necesarios así:



Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en Conocimientos Académicos en Inglés y Francés

Programa	Programa	Nivel	Intensidad
Inglés	Francés	A1	120 Horas
Inglés	Francés	A2	128 Horas
Inglés	Francés	B1	175 Horas
Inglés	Francés	B2	208 Horas

2026

Nivel A1

Apertura de Inscripciones (Nivel A1)	25 de Septiembre de 2025
Plazo Máximo de Legalización de Matricula (Nivel A1)	1 de Mayo de 2026
Iniciación de Clases (Nivel A1)	11 de Mayo de 2026
Terminación de Clases (Nivel A1)	11 de Junio de 2026

Todas las actividades evaluativas de los CURSOS DE INGLES serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución. No se realizara ninguna actividad evaluativa por fuera del Campus Virtual.

La Institución se reserva el derecho de dar apertura a un CURSO DE INGLES o restringir el cupo del mismo, de conformidad con la demanda estudiantil.

Niveles No Certificables 4, 5, y 6 de la Escuela de Lenguas

Febrero 2026

Inscripciones	1 al 28 de Enero de 2026
Plazo Máximo de Pago	30 de Enero de 2026
Inicio Cursos No Certificables	Febrero 3 de 2026

Abril 2026

Inscripciones	10 al 26 de Marzo de 2026
Plazo Máximo de Pago	1 de Abril de 2026
Inicio Cursos No Certificables	Abril 6 de 2026

Junio 2026

Inscripciones	14 al 25 de Mayo de 2026
Plazo Máximo de Pago	28 de Mayo de 2026
Inicio Cursos No Certificables	Junio 1 de 2026

Todas las actividades evaluativas de los CURSOS DE INGLES serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución. No se realizara ninguna actividad evaluativa por fuera del Campus Virtual.

La Institución se reserva el derecho de dar apertura a un CURSO DE INGLES o restringir el cupo del mismo, de conformidad con la demanda estudiantil.



CAPITULO IV

DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSTGRADO EN MODALIDAD VIRTUAL

ARTÍCULO SEXTO: Establecer con carácter obligatorio el **CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS PREGRADO Y POSTGRADO EN MODALIDAD VIRTUAL** para el año 2026, con las fechas de las actividades necesarias para cumplir el proceso de matrículas, iniciación de clases, y otros procesos necesarios así:

Pregrados Virtuales

Primer Semestre 2026-4 (1 y 2 Ciclo 2026)

Apertura de Inscripciones (1 Semestre y Homologaciones)	25 de Septiembre de 2025
Apertura de Matrículas (Antiguos)	25 de Octubre de 2025
Plazo Máximo de Inscripción (Nuevos)	30 de Diciembre de 2025
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	5 de Enero de 2026
Inducción a Estudiantes (Nuevos)	5 al 6 de Enero de 2026
Iniciación de Clases (Antiguos y Nuevos)	8 de Enero de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	Del 8 al 15 de Enero de 2026
Terminación de Semestre	24 de Abril de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes del 8 de Enero de 2026 o después del 15 de Enero de 2026

Segundo Semestre 2026-5 (3 y 4 Ciclo 2026)

Apertura de Inscripciones (1 Semestre y Homologaciones)	2 de Febrero de 2026
Apertura de Matrículas (Antiguos)	2 de Marzo de 2026
Plazo Máximo de Inscripción (Nuevos)	28 de Abril de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	30 de Abril de 2026
Inducción a Estudiantes (Nuevos)	28 al 30 de Abril de 2026
Iniciación de Clases (Antiguos y Nuevos)	4 de Mayo de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	Del 4 al 9 de Mayo de 2026
Terminación de Semestre	22 de Agosto de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes del 4 de Mayo de 2026 o después del 9 de Mayo de 2026

Tercer Semestre 2026-6 (5 y 6 Ciclo 2026)

Apertura de Inscripciones (1 Semestre y Homologaciones)	30 de Mayo de 2026
Apertura de Matrículas (Antiguos)	16 de Junio de 2026
Plazo Máximo de Inscripción (Nuevos)	25 de Agosto de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	27 de Agosto de 2026
Inducción a Estudiantes (Nuevos)	25 al 27 de Agosto de 2026
Iniciación de Clases (Antiguos y Nuevos)	31 de Agosto de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	Agosto 31 a 5 de Septiembre de 2026
Terminación de Semestre	18 de Diciembre de 2026



INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

La programación específica por programa académico y semestre de la Inscripción de Asignaturas será publicada en la página de internet Institucional así:

- ☐ 15 de Diciembre de 2025 para el Primer Semestre 2026 - 4 (1 y 2 Ciclo 2026)
- ☐ 16 de Marzo de 2026 para el Segundo Semestre 2026 - 5 (3 y 4 Ciclo 2026)
- ☐ 15 de Julio de 2026 para el Tercer Semestre 2026 - 6 (5 y 6 Ciclo 2026)

PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y CALIFICACIONES (CIERRRE DE SEMESTRE)

Primer Semestre 2026-4

Cierre de Notas, Supletorios, y Habilitaciones Del 27 al 30 de Abril de 2026

Segundo Semestre 2026-5

Cierre de Notas, Supletorios, y Habilitaciones Del 25 al 28 de Agosto de 2026

Tercer Semestre 2026-6

Cierre de Notas, Supletorios, y Habilitaciones Del 21 al 24 de Diciembre de 2026

Postgrados Virtuales

Primer Semestre 2026 (1 y 2 Ciclo 2026)

Apertura de Inscripciones (Nuevos)	25 de Septiembre de 2025
Plazo Máximo de Matricula	10 de Febrero de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	12 de Febrero de 2026
Inducción Estudiantes Nuevos	12 al 13 de Febrero de 2026
Iniciación de Clases (Nuevos y Antiguos)	17 de Febrero de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	Del 17 al 21 de Febrero de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes del 17 de Febrero de 2026 o después del 21 de Febrero de 2026

Segundo Semestre 2026 (3 y 4 Ciclo 2026)

Apertura de Inscripciones (Nuevos)	1 de Marzo de 2026
Apertura de Matriculas 2 Semestre	1 de Abril de 2026
Plazo Máximo de Matricula	11 de Agosto de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	13 de Agosto de 2026
Inducción Estudiantes Nuevos	13 al 14 de Agosto de 2026
Iniciación de Clases (Nuevos y Antiguos)	18 de Agosto de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	Del 18 al 21 de Agosto de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes del 18 de Agosto de 2026 o después del 21 de Agosto de 2026



INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

La programación específica por programa académico y semestre de la Inscripción de Asignaturas será publicada en la página de internet Institucional:

- ☐ 15 de Diciembre de 2025 para el Primer Semestre 2026 (1 y 2 Ciclo 2026)
- ☐ 16 de Junio de 2026 para el Segundo Semestre 2026 (3 y 4 Ciclo 2026)

PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y CALIFICACIONES (CIERRRE DE SEMESTRE)

Primer Semestre 2026

Cierre de Notas, Supletorios, y Habilitaciones Del 16 al 27 de Junio de 2026

Segundo Semestre 2026

Cierre de Notas, Supletorios, y Habilitaciones Del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre de 2026

CAPITULO V **DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA**

ARTÍCULO SEPTIMO: Establecer con carácter obligatorio el **CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA** para el año 2026, con las fechas de las actividades necesarias para cumplir el proceso de matrículas, iniciación de clases, y otros procesos necesarios así:

Nivel	Programa	Intensidad	Modalidad
Diplomado	Formación y Capacitación de Conciliadores en Derecho	150 Horas	Presencial
Diplomado	Insolvencia de Persona Natural No Comerciante	120 Horas	Virtual
Diplomado	Gestión Educativa en el Contexto de la Participación	120 Horas	Virtual
Diplomado	Docencia Universitaria con Énfasis en TIC	96 Horas	Presencial
Diplomado	Gestión de Negocios con China y Asia Pacifico	120 Horas	Virtual
Diplomado	Gestión de Negocios con Estados Unidos y Europa	120 Horas	Virtual
Diplomado	Marketing Digital	120 Horas	Virtual
Diplomado	Desarrollo de Software Seguro	96 Horas	Virtual

Diplomado en Formación y Capacitación de Conciliadores en Derecho (Presencial)

Apertura de Inscripciones	1 de Enero de 2026
Plazo Máximo de Inscripción	11 de Mayo de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	13 de Mayo de 2026
Iniciación de Clases	15 de Mayo de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	21 de Mayo de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes o después del 21 de Junio de 2026



Diplomado en Gestión Educativa en el Contexto de la Participación (Virtual)
Diplomado en Docencia Universitaria con Énfasis en TIC (Presencial)

Apertura de Inscripciones	1 de Enero de 2026
Plazo Máximo de Inscripción	9 de Junio de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	11 de Junio de 2026
Iniciación de Clases	12 de Junio de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	17 de Junio de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes o después del 17 de Junio de 2026

Diplomado de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante (Virtual)

Apertura de Inscripciones	1 de Enero de 2026
Plazo Máximo de Inscripción	9 de Junio de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	11 de Junio de 2026
Iniciación de Clases	12 de Junio de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	17 de Junio de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes o después del 17 de Junio de 2026

Diplomado en Desarrollo de Software Seguro (Virtual)

Apertura de Inscripciones	1 de Enero de 2026
Plazo Máximo de Inscripción	9 de Junio de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	11 de Junio de 2026
Iniciación de Clases	12 de Junio de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	17 de Junio de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes o después del 17 de Junio de 2026

Diplomado en Gestión de Negocios con China y Asia Pacifico (Virtual)
Diplomado en Gestión de Negocios con Estados Unidos y Europa (Virtual)
Diplomado en Marketing Digital (Virtual)

Apertura de Inscripciones	1 de Enero de 2026
Plazo Máximo de Inscripción	9 de Junio de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	11 de Junio de 2026
Iniciación de Clases	12 de Junio de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	17 de Junio de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes o después del 17 de Junio de 2026



INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

La programación específica por programa académico y semestre será publicada por el Departamento de Postgrados en la página de Internet Institucional un mes antes del inicio de clases programado en la presente Resolución Rectoral

PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y CALIFICACIONES***

Las fechas de las Evaluaciones Parciales y Finales serán publicadas por el Departamento de Postgrados en la página de Internet Institucional un mes antes del inicio de clases programado en la presente Resolución Rectoral

*** Todas las actividades evaluativas serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución, salvo autorización y publicación en la página de internet por el Departamento de Postgrados.

***No se realizara ninguna actividad evaluativa por fuera del Campus Virtual, salvo autorización y publicación en la página de internet por el Departamento de Postgrados.

CAPITULO VI

DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO EN MODALIDAD PRESENCIAL TRADICIONAL Y SISTEMA ACELERADO

ARTÍCULO OCTAVO: Establecer con carácter obligatorio el **CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS EN MODALIDAD PRESENCIAL TRADICIONAL y SISTEMA ACELERADO** para el año 2026, con las fechas de las actividades necesarias para cumplir el proceso de admisiones, entrevistas, matrículas, iniciación de clases y demás novedades así:

Inicio Febrero 2026

Apertura de Inscripciones (Nuevos)	25 de Septiembre de 2025
Plazo Máximo de Matricula	9 de Febrero de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	11 de Febrero de 2026
Inducción Estudiantes Nuevos	12 de Febrero de 2026
Iniciación de Clases (Nuevos y Antiguos)	14 de Febrero de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	14 al 21 de Febrero de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes del 14 de Febrero de 2026 o después del 21 de Febrero de 2026

INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

La programación específica por programa académico y semestre será publicada por el Departamento de Postgrados en la página de Internet Institucional el 15 de Enero de 2026.



PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y CALIFICACIONES***

Las fechas de las Evaluaciones Parciales y Finales serán publicadas por el Departamento de Postgrados en la página de Internet Institucional el 15 de Febrero de 2026.

**** Todas las actividades evaluativas serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución, salvo autorización y publicación en la página de internet por el Departamento de Postgrados.*

****No se realizará ninguna actividad evaluativa por fuera del Campus Virtual, salvo autorización y publicación en la página de internet por el Departamento de Postgrados.*

Inicio Agosto 2026

Apertura de Inscripciones (Nuevos)	9 de Marzo de 2026
Apertura de Matriculas 2 Semestre	1 de Abril de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	11 de Agosto de 2026
Inducción Estudiantes Nuevos	13 de Agosto de 2026
Iniciación de Clases (Nuevos y Antiguos)	15 de Agosto de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	15 al 22 de Agosto de 2026

**** No se aceptarán solicitudes antes del 15 de Agosto de 2026 o después del 22 de Agosto de 2026*

INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

La programación específica por programa académico y semestre será publicada por el Departamento de Postgrados en la página de Internet Institucional el 13 de Julio de 2026

PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y CALIFICACIONES***

Las fechas de las Evaluaciones Parciales y Finales serán publicadas por el Departamento de Postgrados en la página de Internet Institucional el 17 de Julio de 2026

**** Todas las actividades evaluativas serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución, salvo autorización y publicación en la página de internet por el Departamento de Postgrados.*

****No se realizará ninguna actividad evaluativa por fuera del Campus Virtual, salvo autorización y publicación en la página de internet por el Departamento de Postgrados.*

CAPITULO VII

DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO EN SISTEMA ESPECIAL

ARTÍCULO NOVENO: Establecer con carácter obligatorio el **CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO EN SISTEMA ESPECIAL** para el año 2026, con las fechas de las actividades necesarias para cumplir el proceso de matrículas, iniciación de clases, y otros procesos necesarios así:



El Sistema Especial de Posgrados aplica exclusivamente a los siguientes programas en el 2026:

1. Especialización en Derecho Financiero y Bursátil
2. Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas
3. Especialización en la Responsabilidad Penal del Servidor Público y los Delitos Contra la Administración Pública

Inicio Febrero 2026

Apertura de Inscripciones (Nuevos)	25 de Septiembre de 2025
Plazo Máximo de Matricula	9 de Febrero de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	10 de Febrero de 2026
Inducción Estudiantes Nuevos	11 de Febrero de 2026
Iniciación de Clases (Nuevos y Antiguos)	12 de Febrero de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	12 al 19 de Febrero de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes del 12 de Febrero de 2026 o después del 19 de Febrero de 2026

INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

La programación específica por programa académico y semestre será publicada por el Departamento de Postgrados en la página de Internet Institucional el 20 de Enero de 2026.

PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y CALIFICACIONES***

Las fechas de las Evaluaciones Parciales y Finales serán publicadas por el Departamento de Postgrados en la página de Internet Institucional el 20 Enero de 2026.

*** *Todas las actividades evaluativas serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución, salvo autorización y publicación en la página de internet por el Departamento de Postgrados.*

****No se realizará ninguna actividad evaluativa por fuera del Campus Virtual, salvo autorización y publicación en la página de internet por el Departamento de Postgrados.*

El Sistema Especial requiere a los estudiantes asistir los días jueves y viernes presencialmente solamente en los siguientes fechas, y el resto de las sesiones académicas se realizaran los días sábado:

Febrero 12 y 13
Marzo 12 y 13
Abril 9 y 10
Mayo 7 y 8

La Institución se reserva el derecho de dar apertura a un MODULO en las fechas indicadas o de modificar las fechas establecidas o restringir el cupo del mismo, de conformidad con la demanda estudiantil.



Inicio Agosto 2026

Apertura de Inscripciones (Nuevos)	11 de Marzo de 2026
Plazo Máximo de Legalización de Matricula	10 de Agosto de 2026
Inducción Estudiantes Nuevos	12 de Agosto de 2026
Iniciación de Clases (Nuevos y Antiguos)	13 de Agosto de 2026
Fechas para cancelación de asignaturas y/o retiro académico***	13 al 20 de Agosto de 2026

*** No se aceptarán solicitudes antes del 13 de Agosto de 2026 o después del 20 de Agosto de 2026

INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

La programación específica por programa académico y semestre será publicada por el Departamento de Postgrados en la página de Internet Institucional el 19 de Junio de 2026.

PROCESO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA Y CALIFICACIONES***

Las fechas de las Evaluaciones Parciales y Finales serán publicadas por el Departamento de Postgrados en la página de Internet Institucional el 19 de Julio de 2026.

*** *Todas las actividades evaluativas serán realizadas exclusivamente en el Campus Virtual de la Institución, salvo autorización y publicación en la página de internet por el Departamento de Postgrados.*

****No se realizará ninguna actividad evaluativa por fuera del Campus Virtual, salvo autorización y publicación en la página de internet por el Departamento de Postgrados.*

El Sistema Especial requiere a los estudiantes asistir los días jueves y viernes presencialmente solamente en los siguientes fechas, y el resto de las sesiones académicas se realizaran los días sábado:

Agosto 13 y 14
Septiembre 10 y 11
Octubre 8 y 9
Noviembre 12 y 13

La Institución se reserva el derecho de dar apertura a un MODULO en las fechas indicadas o de modificar las fechas establecidas o restringir el cupo del mismo, de conformidad con la demanda estudiantil.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES GENERALES, OPCION DE GRADO, Y RETIRO ACADÉMICO

ARTÍCULO DECIMO: La Institución se reserva el derecho de dar apertura a un programa de Pregrado o Postgrado, un semestre/nivel o asignatura o modulo del mismo, un curso, seminario, o diplomado o modulo del mismo, y programas o cursos de lengua extranjera, o restringir el cupo o de cambiar la fecha de las actividades académicas aquí mencionadas, de conformidad con la demanda estudiantil.



ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: **OPCION DE GRADO ESTUDIANTES DE PREGRADO.** Los estudiantes de pregrado que se inscriban para realizar la Opción de Grado a través de los programas de Postgrado en la Modalidad Terminal o Co-Terminal pueden acceder a todos los Programas de Postgrado en la Modalidad Presencial Tradicional, pero no a los programas académicos del Sistema Acelerado y el Sistema Especial.

PARAGRAFO: Los estudiantes de pregrado que se inscriban para realizar la Opción de Grado a través de los programas de Postgrado en la Modalidad Terminal o Co-Terminal a través de los Programas de Postgrado en Modalidad Presencial Tradicional deben cursar y matricular académica y financieramente los dos semestres académicos de conformidad con la reglamentación establecida en el Reglamento Estudiantil.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: **SOLICITUDES DE CANCELACION DE ASIGNATURAS, RETIRO ACADÉMICO, Y DEVOLUCION DEL PAGO DEL VALOR DE LA MATRICULA.** Las Fechas para solicitar la cancelación de asignaturas y/o retiro académico y/o devolución de cualquier concepto por el pago del valor de la matrícula financiera de los programas de pregrado, postgrado, y educación continuada en sus diferentes modalidades son las establecidas en la presente Resolución Rectoral y son de obligatorio cumplimiento.

PARAGRAFO: No se aceptarán solicitudes de cancelación de asignaturas y/o retiro académico y/o devolución de cualquier concepto por el pago del valor de la matrícula financiera ANTES/DESPUES de las fechas establecidas en la presente Resolución Rectoral.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las normas contrarias.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO: El sostenimiento de los descuentos y beneficios financieros en el valor de la matrícula financiera para el 2026 de los programas de pregrado, posgrado, educación continuada, cursos, seminarios, módulos, niveles, etc. se encuentra regulado por la [Resolución Rectoral No 2 de 2024](#).

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Actualizada en Bogotá a los 12 días del Mes de Noviembre de 2025.

Original Firmado
GUSTAVO ADOLFO TELLEZ FANDIÑO
Rector